

★ REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

★ REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

★ REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

★ REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS (STEAR)

¿Necesita usted o alguien que conoce algún tipo de ayuda en caso de emergencia o desastre? El estado de Texas ofrece a los texanos la opción de inscribirse en el programa STEAR, un registro GRATIS que proporciona al personal local de emergencia y planificación información adicional sobre las necesidades de su comunidad.

(Las comunidades de Texas usan la información del registro de diferentes maneras. Inscribirse en el registro de STEAR NO ES una garantía de que recibirá un servicio específico durante una emergencia. Los servicios disponibles varían dependiendo de la comunidad. Para más información sobre cómo su comunidad usará la información en el registro STEAR, comuníquese con la oficina local de respuesta a emergencias.)

¿Quién debe inscribirse?

- Personas con discapacidades
- Personas con necesidades funcionales y de acceso:
- Personas con movilidad limitada
- Personas que tienen barreras de comunicación
- Personas que requieren ayuda médica adicional en caso de emergencia
 - ♦ Personas que requieren ayuda con el transporte
 - ♦ Personas que requieren ayuda de atención personal

REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

Cómo inscribirse

- <https://STEAR.dps.texas.gov>
- Marque 211 o use la opción que prefiere de repetidor telefónico por video para comunicarse con 211
- Formas impresas o electrónicas (Comuníquese con el gobierno local)

Información obligatoria para inscribirse

- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Idioma principal

Preguntas adicionales que se hacen para recoger información clave para el personal local de emergencia y planificación

- Información de contacto de emergencia
- Información del cuidador
- Mascotas
- Ayuda con el transporte para la evacuación de la casa
- Barreras de comunicación
- Discapacidad y necesidades funcionales o médicas

Inscribirse es **VOLUNTARIO**.

Toda la información que nos dé se mantendrá **COMPLETAMENTE CONFIDENCIAL**.

Oficina local de respuesta a emergencias

REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS (STEAR)

REGISTRO PARA ASISTENCIA DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE TEXAS

Cómo inscribirse

- <https://STEAR.dps.texas.gov>
- Marque 211 o use la opción que prefiere de repetidor telefónico por video para comunicarse con 211
- Formas impresas o electrónicas (Comuníquese con el gobierno local)

Información obligatoria para inscribirse

- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Idioma principal

Preguntas adicionales que se hacen para recoger información clave para el personal local de emergencia y planificación

- Información de contacto de emergencia
- Información del cuidador
- Mascotas
- Ayuda con el transporte para la evacuación de la casa
- Barreras de comunicación
- Discapacidad y necesidades funcionales o médicas

Inscribirse es **VOLUNTARIO**.

Toda la información que nos dé se mantendrá **COMPLETAMENTE CONFIDENCIAL**.

Oficina local de respuesta a emergencias

¿Quién debe inscribirse?

- Personas con discapacidades
- Personas con necesidades funcionales y de acceso:
- Personas con movilidad limitada
- Personas que tienen barreras de comunicación
- Personas que requieren ayuda médica adicional en caso de emergencia
 - ♦ Personas que requieren ayuda con el transporte
 - ♦ Personas que requieren ayuda de atención personal